El S.r Don Pedro Montero de Leon = Dixo que se conforma con el parecer del S.r Don Ygnacio de Ortega

El S.r Don Estevan de Morales Ymz = Dixo que se conforma con el parecer del señor Don Francisco Diego Martinez Yrrobles con calidad que el dho S.r Don Francisco abone lo que pudiere percivir y cobrar el dho Pedro Gomez y que en defecto de no lo acer es de parecer se busque persona que asegure la dha cobranza

El S.r Alonso Calvete de Canovas = Dixo que su parecer es que se le de poder al dho Lic.do Pedro Gomez por ser persona yntelixente y de cuidado para recivir y cobrar dando fianças a satisfacion de la villa por ser el caudal considerable que a de entrar en su poder y no tener abono ninguno y no dando las solo se le de poder para ynjuiciar y no de otra manera y protesta que las dañas que se siguieren si ubiese mala buelta no corran por su quenta si por la de quien hubiere lugar

El S.r Gines de Moia Romero = Dixo que se conforma con el parecer del S.r Alonso Calvete

El S.r Don Rodrigo Carreño Melgarejo Dixo que se conforma con el parecer del S.r Alonso Calvete

Y visto lo votado por el S.r Governador de esta villa se guarde lo votado por la mayor parte de este ayuntam.to y de una conformidad se nombro por comissario para que confiera con Pedro Gomez Sanchez en la forma que aceptara el dho poder y de quenta y aviendo lo echo lada de que tiene ajustado con el suso dho quedan